

La Unión DE MORELOS

FORTALECE CUERNAVACA
COORDINACIÓN
INTERMUNICIPAL EN
SEGURIDAD: PAULA
TRADE



P5

DEL 16 AL 22
DE FEBRERO,
REGISTRO PARA
PENSIONES DE
BIENESTAR

P5



PROMETE CONGRESO CAMBIOS A LA
LEY DEL SERVICIO CIVIL

P4

Plantean más protección a los policías

"Ordenar la casa es transformar Morelos": Margarita González Saravia

› La gobernadora llevó a Yecapixtla y a Jojutla informes regionales por el primer año de gobierno P2 y 3



EN YECAPIXTLA, MARGARITA González Saravia resaltó la administración de territorio desarrollada en las comunidades de Morelos. En Jojutla también enumeró los logros alcanzados en la región sur.

› INICIATIVA PRESENTADA AYER EN EL CONGRESO DE MORELOS PRETENDE ELEVAR DE 25 A 40 AÑOS DE PRISIÓN LA PEÑA MÍNIMA POR EL ASESINATO DE ELEMENTOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER; COMPARECERÁ LA TITULAR DE LA CDHM ANTE EL LEGISLATIVO ESTATAL P4

TONY RIVERA



EL PRESIDENTE DEL Congreso, Isaac Pimentel, encabezó la sesión en la que el Pleno recibió también siete iniciativas de la gobernadora Margarita González Saravia en diversos rubros, como el combate a la extorsión.

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
La historia del comandante Tacuba



CCE MORELOS

Señalan riesgo de colapso financiero por pensiones en Morelos

› Especialistas urgen reforma y diálogo institucional P8

Buscan restauranteros coordinación con Policía

› Empresarios piden vincular videocámaras con corporaciones de seguridad y reforzar rondines P8

No es necesario todavía el cubrebocas en escuelas: Educación

› Tampoco se utilizarán filtros sanitarios en planteles; autoridades, atentas a brotes de sarampión P5

FGE rescata a víctima de secuestro

P9

Presentan la Cartilla Violeta para combatir violencia de género

P8



Celebra gobernadora acciones en beneficio de la región sur

» EN LA gira de informes regionales por el primer año de gestión, Margarita González Saravia reiteró su compromiso por gobernar para todo el estado llevando servicios y atención a cada municipio

TLAULLI ROCÍO PRECIADO /
JOJUTLA

Como parte de su política de transparencia y rendición de cuentas, este jueves, la gobernadora Margarita González Saravia inició sus recorridos e informes regionales.

Por la tarde acudió a Jojutla, donde se concentraron habitantes y líderes de municipios de la región sur de la entidad.

Entre aplausos y porras, la mandataria arribó a la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria, en el zócalo municipal, donde resaltó la importancia histórica de la zona y del estado en la historia de México.

La titular del Ejecutivo expresó su compromiso por gobernar para todo el estado llevando servicios y atención a cada municipio y resaltó la labor de las "Caravanas del Pueblo" y del programa "Territorios de Paz y Buen Vivir". Desde Morelos expresó el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum y el agradecimiento por su apoyo.

Asimismo, la mandataria estatal ratificó su decisión de "poner orden en la casa" con método, rumbo y responsabilidad.

Hizo un recuento de los resultados obtenidos en este primer año en todas las áreas, como seguridad, salud, educación, infraestructura, programas sociales en el estado y, de manera particular, enumeró los beneficios para la región sur de la entidad.

En entrevista, informó que continuará con la política de descentralización del gobierno para seguir llevando la atención directa a todas las comunidades, con particular énfasis a grupos rurales y vulnerables.

Este jueves inició el recorrido por siete regiones del estado para rendir informes regionales. En Jojutla se comprometió a regresar cada año a dar su informe de gobierno a lo largo del sexenio.

La gobernadora centró su mensaje en la atención a las necesidades sociales mediante trabajo en territorio, diálogo permanente y transparencia, bajo la premisa de que "ordenar la casa es transformar Morelos".



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA finalizó en Jojutla el primer día de los informes regionales con motivo del primer año de su administración.

Ante agrupaciones campesinas, maestras y maestros, líderes del sector empresarial e integrantes de la sociedad en general, la titular del Poder Ejecutivo presentó los principales resultados de las secretarías y dependencias que integran su gabinete legal y ampliado, con el objetivo de impulsar el desarrollo regional.

"Jojutla, Xoxocotla, Zácatepec, Tlaquiltenango y Tlaltizapán comparten una misma raíz histórica: pueblos originarios que aprendieron a convivir con el agua y la fertilidad de la tierra. Aquí el campo no es sólo actividad económica, es identidad", afirmó.

Ante cerca de cuatro mil personas reunidas en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria, Margarita González Saravia destacó que, en materia de agua potable y saneamiento, Tlaltizapán cuenta con acciones de drenaje y tratamiento; en Tequesquiango se presentó el Plan Hídrico Estatal y se amplió la red de distribución. Asimismo, en Xoxocotla se fortaleció el sistema de agua potable con nuevas instalaciones; en Zácatepec se rehabilitó el alcantarillado sanitario; y en

Tlaquiltenango se mejoró la infraestructura hidroagrícola, presas y pozos. Además, mediante el programa Cosecha de Lluvia se instalaron sistemas de captación en escuelas de la región.

La mandataria estatal puntualizó que el sector agropecuario recibió equipamiento para incrementar la productividad y se benefició con la rehabilitación de caminos saca cosecha; de igual forma, se brindó respaldo a la acuacultura y se impulsaron acciones de sanidad animal. También enfatizó que los municipios productores de agave de la zona sur forman parte de la Denominación de Origen del Mezcal, lo que eleva el valor de sus productos en el mercado.

En materia de conectividad, informó que se rehabilitaron carreteras, accesos y espacios comunitarios, así como centros integradores y obras de movilidad que fortalecen la actividad económica local.

En el sector educativo se intervinieron planteles con rehabilitaciones, techumbres y nuevas aulas. En cuanto a la economía regional, se otorgaron apoyos productivos y créditos, con

prioridad para mujeres emprendedoras. En salud se aplicaron vacunas, se ofrecieron consultas a población sin seguridad social y se rehabilitaron unidades médicas, incluido el Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román".

Respecto a programas sociales, resaltó que, con respaldo del gobierno federal, se consolidó la pensión para personas con discapacidad, que beneficia a más de mil 200 habitantes de la región. De igual manera, continúa el programa Corazón de Mujer y, mediante las Caravanas del Pueblo y la estrategia Territorios de Paz y Buen Vivir, se fortalece el tejido comunitario. A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) se entregaron raciones alimentarias, canastas básicas y apoyos funcionales a grupos en situación de vulnerabilidad de esta zona.

Finalmente, la gobernadora afirmó que informar en territorio permite escuchar, rendir cuentas y consolidar un estado con orden, cercanía y resultados.

tlaullipreciado@gmail.com

PROTECCIÓN A POLICÍAS

Los hechos de violencia contra efectivos de corporaciones de seguridad en Morelos que se han suscitado en lo que va de este año ya tuvieron eco en el Congreso de la entidad, pues ayer fue presentada en el Pleno una iniciativa para endurecer las penas contra quienes priven de la vida a policías en funciones.

Es prácticamente un hecho que esta propuesta camine sin mayores contratiempos en el Poder Legislativo, pues forma parte de las medidas que desde la actual administración estatal y la LVI Legislatura se busca establecer para dar más protección y certeza a los cuerpos de seguridad, tal como un día antes lo mencionó en el mismo recinto la propia gobernadora del estado.

El endurecimiento de penas es una tendencia en los gobiernos y no muchas veces juega a favor de inhibir los delitos, pero sí ayuda a mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía, que es algo en lo que Morelos también tiene un gran pendiente.



EDITORIAL

“Ordenar la casa es transformar Morelos”: Margarita González Saravia

» Inició la gobernadora en Yecapixtla el recorrido regional de rendición de cuentas del primer año de administración ante la gente de los municipios de Morelos

YECAPIXTLA

Con un mensaje claro de resultados, trabajo en territorio y transformación, la gobernadora Margarita González Saravia inició en Yecapixtla el recorrido por las siete regiones del estado para informar, de frente a la ciudadanía, los logros alcanzados durante su primer año de gestión.

Desde la comunidad de San Marcos, en Los Altos de Morelos, y ante más de cuatro mil personas provenientes de Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan de Amilpas, Temoac y Yecapixtla, la mandataria estatal sostuvo que su administración forma parte del proyecto nacional que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y en el que se gobierna con una convicción firme, poner orden para transformar.

“Morelos se entiende dentro del contexto nacional, somos parte de la Cuarta Transformación y asumimos que gobernar es servir, fortalecer lo público y dirigir el presupuesto hacia quienes más lo necesitan. Nuestro compromiso es reducir desigualdades y ampliar el bienestar con visión social y de largo plazo”, expresó.

En presencia de autoridades federales, estatales y municipales, la mandataria detalló las acciones realizadas en esta zona conocida como Los Altos de Morelos.

“En los Altos de Morelos fortalecemos la infraestructura hídrica con obras de fondo para asegurar el abasto de agua potable; fortalecemos el campo con una estrategia integral orientada a mejorar la infraestructura productiva, tecnificar el riego y reducir costos logísticos, acompañando a las y los productores desde la parcela hasta la comercialización. En toda la región mejoramos la infraestructura educativa; así como la salud pública con una estrategia enfocada en combatir enfermedades transmisibles, ampliar la vacunación y mejorar las instalaciones médicas”.

En este marco, destacó que la Cecina de Yecapixtla obtuvo indicación geográfica, reconocimiento que protege la identidad y el trabajo de sus productores; además, en esta misma demarcación fueron equipados los pozos de Mixtlalcingo y Mexquemeca; en Hueyapan se rehabilitaron los tanques “5 de Mayo Norte y Sur” y las redes del barrio de San Miguel.

Asimismo, se inauguró la carretera del Agroparque para facilitar el traslado de cosechas y se fortaleció la cadena productiva de la miel mediante estudios técnicos y equipamiento especializado.

En materia educativa, se construyó el techado de la Telesecundaria Popocatépetl y se mejoraron la infraestructura y los servicios en el Jardín de Niños Manuel Acuña, en Texcala.

En Ocuituco se edificó la cancha techada de la Secundaria Ramón López Velarde y se rehabilitó el Jardín de Niños Rafael Ramírez, en Metepec. En Hueyapan se tecnificó la unidad Duraznotla-Las Ventanas con más de mil 400 metros de tubería, sistemas de microaspersión en siete hectáreas y nueva infraestructura de conducción; además, se intervinieron el Jardín de Niños Netzahualcóyotl y la Secundaria Técnica Número 26.

En Zacualpan de Amilpas se sustituyó y amplió la línea de conducción hacia Tlacotepec; se inauguró la segunda etapa del bando de almacenamiento San Andrés, se rehabilitó la unidad de riego Barranca Amatzinac y avanzó la construcción de barda y obras complementarias en la Secundaria Técnica Número 12.

En Temoac se amplió la red en “El Tecorralito”, se renovó la conducción del pozo Santa Lucía junto con la distribución en la cabecera



EN LA COMUNIDAD de San Marcos, la mandataria informó las acciones realizadas en los Altos de Morelos en los primeros doce meses de administración.

municipal, se dio mantenimiento al camino de saca cosecha de Amilcingo y se rehabilitó la infraestructura vinculada a la presa Jantetelco.

En Tetela del Volcán se rehabilitó la Primaria Tierra y Libertad, se equipó y mejoró la Escuela Normal Rural General Emiliano Zapata, y se avanzó en la construcción de aulas y techumbre en la Primaria José María Morelos y Pavón, en Huazulco. También, se intervino la Secundaria 17 de Marzo.

Mediante el programa Cosecha de Lluvia se instalaron 19 sistemas de captación pluvial en planteles educativos de la región.

También, para mejorar la conectividad y acceso a servicios, se inauguró la carretera Xochitlán, se atendió por etapas la conservación del tramo Yecapixtla-Ocuituco, se pavimentó con concreto asfáltico la calle Vicente Guerrero, en Los Capulines, y se reconstruyó el templo y antiguo convento de San Juan Bautista, uno de los principales patrimonios históricos y culturales del estado.

También, se rehabilitó con concreto hidráulico el camino de acceso a Xochitlán y se avanzó en la primera etapa del tramo Metepec-Tetela del Volcán.

En apoyo a la economía regional, se otorgaron 93 incentivos directos a proyectos productivos y 284 créditos, principalmente dirigidos a mujeres, con el objetivo de fortalecer iniciativas comerciales, agrícolas y de servicios.

Zacualpan de Amilpas y Temoac fueron incorporados a la ampliación de la Denominación de Origen del Mezcal, lo que incrementa su valor en el mercado y abre nuevas oportunidades de comercialización.

En el ámbito de la salud, se logró una reducción superior al 97 por ciento en casos de dengue respecto a 2024 y se aplicaron casi tres mil vacunas contra el sarampión. En coordinación con IMSS-Bienestar se avanzó en la rehabilitación del Hospital Comunitario de Ocuituco, y gracias al respaldo de la federación, se construye el Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A través del Sistema DIF se distribuyeron más de un millón de raciones alimentarias y más de 19 mil canastas básicas; se equiparon 16 comedores escolares y se entregaron cinco mil apoyos funcionales y asistenciales. Además, se instalaron salas de lactancia materna. Como parte de la estrategia nacional, Morelos se sumó al programa de pensiones para personas con discapacidad, en esta región, más de 500 beneficiarias y beneficiarios reciben un apoyo de tres mil 200 pesos, reconocimiento tangible a su dignidad y derechos.

En el marco de la política federal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, se crearon Centros LIBRE como espacios comunitarios de atención integral. Yecapixtla, Ocuituco y Tetela del Volcán ya

cuentan con uno.

El programa Corazón de Mujer beneficia actualmente a más de mil 500 mujeres de esta región, quienes reciben apoyo económico bimestral y acompañamiento en salud, asesoría y redes de cuidado, fortaleciendo su autonomía.

Mediante las Caravanas del Pueblo se acercaron trámites y servicios a las comunidades, lo que evita traslados prolongados. Este año llegaron a Tetela del Volcán y Hueyapan, ampliando la presencia institucional y el acceso efectivo a derechos.

Finalmente, con la estrategia Territorios de Paz y Buen Vivir se fortaleció el tejido social a través de la organización comunitaria y la

presencia directa en zonas con mayores niveles de marginación. En esta región se instalaron 11 consejos comunitarios para impulsar la participación vecinal y el bienestar colectivo. Al cerrar su mensaje, la gobernadora reafirmó que este recorrido regional no es un acto protocolario, sino un ejercicio democrático de rendición de cuentas.

“Ordenar la casa significa administrar con responsabilidad, atender lo urgente sin descuidar lo más importante, transformar Morelos desde sus comunidades; estamos construyendo un estado más justo, con oportunidades y bienestar para todas y todos. Agradezco al pueblo de los Altos de Morelos su compromiso por transformar nuestro estado”, concluyó.

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO MORELOS 2025 MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR EL BIENESTAR DE LAS MUJERES CON CORAZÓN DE MUJER

28,288 mujeres beneficiadas de entre 55 y 59 años

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2026

Promete Congreso cambios a la Ley del Servicio Civil

» EN LA sesión del próximo jueves 26 de febrero se someterán a votación las modificaciones a dicho marco normativo, tras diálogo con grupos sindicales; será una solución provisional mientras se avanza hacia una reforma integral en materia de pensiones, admite diputado

- HAIDEE GALICIA

El Congreso del estado someterá a votación el próximo jueves 26 de febrero la reforma a la Ley del Servicio Civil de Morelos, luego de que se alcanzaron acuerdos con diversos grupos sindicales, informó el presidente de la Mesa Directiva, diputado Isaac Pimentel Mejía.

Luego de recibir a las representaciones sindicales en la sede del Congreso, el legislador precisó que la iniciativa cuenta con consenso y se prevé que sea aprobada en sentido positivo durante la última sesión del mes. Para ello, la Comisión de Hacienda sesionará el miércoles previo con el objetivo de dictaminar los asuntos pendientes, entre ellos el transitorio relacionado con la citada reforma.

La reforma contempla la eliminación de la modalidad híbrida de pensión en el estado de Morelos. No obstante, establece con claridad que los cambios únicamente aplicarán para trabajadores de nuevo ingreso, garantizando los derechos adquiridos de los servidores públicos que ya se encuentran en activo.

Pimentel Mejía subrayó que el ajuste legal no afectará la antigüedad ni las condiciones laborales de quienes ya han generado derechos pensionarios. En el caso de las nuevas generaciones, el esquema definirá la forma en que se realizará el pago de las pensiones, particularmente en los casos que actualmente se manejan bajo un sistema híbrido, es decir, aquellos que combinan aportaciones del gobierno federal y del gobierno estatal.

El diputado explicó que la iniciativa fue previamente consensuada con el Poder Ejecutivo y con representantes sindicales, por lo que existe un acuerdo para avanzar en su aprobación sin vulnerar derechos laborales.

El presidente de la Mesa Directiva reiteró que no habrá movimientos ni disposiciones retroactivas en perjuicio de los trabajadores que ya cuentan con antigüedad. "No se afectarán los derechos adquiridos", enfatizó. Agregó que aunque el tema fue abordado de manera preliminar durante la reciente visita de la gobernadora Margarita González Saravia al Congreso, será necesario continuar con mesas de trabajo para revisar posibles ajustes o alternativas que fortalezcan el marco legal sin generar incertidumbre entre el personal.

Con ello, añadió, el Congreso busca dar certeza jurídica al sistema de pensiones en Morelos, estableciendo reglas claras para futuras contrataciones y manteniendo intactos los derechos laborales ya consolidados. Por su parte, el líder de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN),

TONY RIVERA



DIPUTADOS DIALOGARON CON miembros de organizaciones sindicales que acudieron a la sesión legislativa de ayer.

Daniel Martínez Terrazas, reafirmó que el próximo jueves el Congreso del Estado corregirá los errores detectados en las recientes reformas a la Ley del Servicio Civil, las cuales

—aseguró— afectaron derechos laborales previamente adquiridos por trabajadores del sector público, entre ellos la cancelación de una pensión legítimamente otorgada.

El legislador consideró que las modificaciones impulsadas por el gobierno generaron afectaciones directas a empleados, vulnerando derechos reconocidos y principios de certeza jurídica.

Plantean más protección a los policías

» Iniciativa presentada ayer en el Congreso de Morelos pretende elevar de 25 a 40 años de prisión la pena mínima por el asesinato de elementos en cumplimiento de su deber; comparecerá la titular de la CDHM ante el Legislativo estatal

- HAIDEE GALICIA

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Con el propósito de endurecer las sanciones contra quienes atenten contra elementos de seguridad pública, la diputada Melissa Montes de Oca presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa para reformar el artículo 108 del Código Penal de Morelos y elevar de 25 a 40 años la pena mínima de prisión por el asesinato de policías en cumplimiento de su deber.

Durante su intervención en tribuna, la legisladora señaló que el arranque de 2026 ha estado marcado por hechos violentos que han impactado a la entidad, particularmente los ocurridos en enero en los municipios de Jonacatepec, Yautepec y Jiutepec, donde perdieron la vida policías municipales, agentes de investigación y oficiales de tránsito.

Montes de Oca Montoya sostuvo que el homicidio de un elemento de seguridad pública trasciende el ámbito individual, pues representa un desafío directo a la autoridad del Estado y una afectación al orden jurídico. En ese sentido, afirmó que el daño generado no sólo alcanza a la víctima y su familia, sino a toda la sociedad.

La propuesta legislativa contempla adicionar un segundo párrafo al artículo 108 del Código Penal estatal para establecer, de forma expresa, que quien prive de la vida a un policía en ejercicio de sus funciones enfrentará una pena mínima de 40 años de prisión.

La diputada precisó que la reforma no pretende otorgar privilegios, sino reforzar la protección jurídica de quienes desempeñan labores de

seguridad y arriesgan su vida en el cumplimiento de su deber. Asimismo, subrayó que el incremento en la sanción busca enviar un mensaje claro contra la impunidad.

Hizo un llamado a los integrantes del Congreso local a respaldar la iniciativa con responsabilidad y visión institucional, al considerar que fortalecer el marco legal en favor de los cuerpos de seguridad es también una forma de proteger a la ciudadanía y al Estado de Morelos.

Recibe Congreso iniciativas de la titular del Ejecutivo

En la sesión de este jueves, el Congreso de Morelos recibió siete iniciativas enviadas por la gobernadora del estado, Margarita González Saravia. La primera de ellas pretende reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado a fin de que la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura impulse y establezca los programas estatales en materia de innovación y transformación digital, la participación ciudadana y las estrategias de regulación, simplificación y digitalización.

Asimismo, establecer que la Secretaría de Turismo pueda promocionar al estado como escenario para actividades que fomenten el desarrollo, exhibición y difusión de la industria cinematográfica, audiovisual, de radio y televisión, asesorar a prestadores de servicios para obtener sellos, distintivos y reconocimientos, así como para la inclusión de las infancias y juventudes en el desarrollo turístico. Esta propuesta fue remitida a las comisiones de Ciencia e Innovación Tecnológica y de Turismo para su análisis y dictamen.

De igual forma, el Legislativo re-

En particular, destacó el caso de la revocación de una pensión, situación que calificó como injusta y contraria al respeto de los derechos laborales. "Se cometieron errores que hoy estamos en condiciones de corregir. No podemos permitir que se vulneren derechos ya adquiridos", sostuvo.

Martínez Terrazas explicó que ya se han sostenido reuniones con las distintas fuerzas políticas para presentar una reforma a un artículo transitorio que permita resarcir la situación no sólo de los sindicatos que se manifestaron, sino también de trabajadores que enfrentan la misma problemática y que no acudieron públicamente a exponer sus casos.

Indicó que la propuesta será presentada en la próxima sesión, y de contar con consenso podría discutirse y aprobarse el jueves. Actualmente, el planteamiento se encuentra en análisis con asesores y especialistas jurídicos para determinar sus alcances legales y financieros, evitando afectar al Poder Ejecutivo.

El diputado reconoció que la solución sería momentánea, mientras se avanza hacia una reforma integral en materia de pensiones.

tado de Morelos (CDHM), Nadxielli Carranco Lechuga, comparecerá la próxima semana ante el Congreso del Estado.

Señaló que la comparecencia tiene como finalidad que la titular del organismo autónomo rinda cuentas sobre los resultados alcanzados durante su gestión.

Livera Chavarría dijo que de acuerdo con lo señalado por legisladores, Carranco Lechuga fue citada hace algunos días y su comparecencia está programada para el próximo martes, en modalidad de conferencia.

"Tradicionalmente, en este formato participan las y los coordinadores de los grupos y fracciones parlamentarias, aunque no se descarta que puedan ser convocados los 20 integrantes de la Legislatura", precisó.

Detalló que los diputados analizarán, revisarán y evaluarán el desempeño que ha tenido la Comisión durante casi un año bajo su dirección y adelantó que pondrán especial énfasis tanto en los resultados internos relacionados con el funcionamiento administrativo del organismo, como en los externos, es decir, en las acciones emprendidas en favor de la ciudadanía, a quien se debe la institución.

Subrayó que solicitarán información detallada sobre las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hacia el organismo estatal, así como sobre los avisos y recomendaciones que la propia Comisión haya dirigido al Congreso de Morelos y a otras autoridades.

Negó que la comparecencia obedezca a alguna inconformidad o señalamiento específico y aclaró que no existe una intención particular en contra de la titular.

"Su nombramiento fue respaldado de manera unánime y congruente por el Congreso. Hoy esperamos que los resultados que informe estén sustentados en las necesidades y solicitudes que haya atendido el organismo", expresó.

Fortalece Cuernavaca coordinación intermunicipal en seguridad: Paula Trade

» SE BUSCA garantizar la seguridad durante el carnaval de Tepoztlán



LA SÍNDICA PARTICIPÓ en el banderazo de inicio del operativo de seguridad del carnaval de Tepoztlán.

La síndica Paula Trade Hidalgo, en funciones de presidenta municipal de Cuernavaca, participó este jueves en el banderazo de inicio del Operativo Especial de Seguridad con motivo del carnaval de Tepoztlán, reforzando la disposición del Ayuntamiento capitalino para trabajar de manera coordinada no solo con los gobiernos estatal y federal, sino también con los municipios, en favor de la seguridad regional. Durante el arranque del dispositivo, se hizo un llamado a la ciudadanía y a los visitantes a disfrutar de las celebraciones con responsabilidad,

privilegiando el orden, la vigilancia y el respeto, a fin de garantizar un ambiente familiar y seguro.

En este contexto, el gobierno municipal de Cuernavaca informó que colaborará de manera conjunta en el reforzamiento de la presencia preventiva en los límites territoriales con el municipio de Tepoztlán para contribuir al desarrollo pacífico de las festividades.

Las autoridades de los tres órdenes de gobierno expresaron su confianza en que será un fin de semana de fiesta, tradición y convivencia, celebrado con responsabilidad y bajo un esquema de coordinación intermunicipal.

No es necesario todavía el cubrebocas en escuelas: Educación

» Tampoco se utilizarán filtros sanitarios en planteles; autoridades, atentas a brotes de sarampión

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Hasta ahora no es necesario el uso generalizado de cubrebocas en escuelas de Morelos por el contagio de sarampión, pero la autoridad permanecerá atenta a la evolución de dicha enfermedad, informó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso.

La funcionaria mencionó que –de acuerdo con el secretario de Salud del estado, Mario Ocampo Ocampo– la mayoría de la población en

edad escolar está vacunada. Sólo en caso de detectar algún caso intervendrán brigadas de Salud y establecerían las medidas específicas para cada plantel o según sea el caso.

El gobierno federal planteó la posibilidad de retornar al uso de cubrebocas en los casos donde ya hay un brote epidémico de sarampión.

Asimismo, la secretaria dijo que en diálogo con el titular de Salud, Mario Ocampo, éste le comunicó que en este momento en Morelos “no es

necesario ni recomendado”. Herrera Alonso reiteró el llamado a que los padres de familia revisen las cartillas de vacunación para saber si el esquema de sus hijos está completo.

Asimismo, dijo que tampoco se instalarán los filtros sanitarios hasta ahora; sólo se pide a los tutores que no envíen a los estudiantes a clases si tienen síntomas.

“Que todos los días vean a sus hijos, que platicuen con ellos y si observan dificultad de respirar, ronchas, fiebre, escurrimiento nasal, que por favor no los manden a la escuela; que mejor lo lleven a un centro de salud”, finalizó.

tlaulliprecioado@gmail.com

tó que del 16 al 22 de febrero se realizará el registro a la Pensión Bienestar. Por ello se instalarán 36 módulos en el estado de Morelos para hacer el trámite de incorporación.

Los documentos que deberán presentar son los siguientes: identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, credencial del Inapam o carta de identidad), CURP (impresión reciente), acta de nacimiento (legible), comprobante de domicilio (recibo de teléfono, luz, gas, agua o predial no mayor a seis meses) y teléfono de contacto (celular y de casa).

tlaulliprecioado@gmail.com

Del 16 al 22 de febrero, registro para pensiones de Bienestar

» La inscripción es para los programas de mujeres y de adultos mayores

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El delegado de Programas para el Bienestar en Morelos, José Isaías López Rodríguez, llamó a los beneficiarios a acudir a tiempo a recoger sus tarjetas y a registrarse a los programas sociales.

Recordó que del 10 al 14 de febrero se realiza la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a las personas

que en diciembre de 2025 realizaron su registro de incorporación a la Pensión de las Personas Adultas Mayores y Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años.

Explicó que para recibir la tarjeta es necesario que la persona beneficiaria asista en la fecha, la hora y el lugar indicados, presente identificación oficial (original y copia) y entregue el talón del registro de solicitud.

Asimismo, López Rodríguez comentó

Contra el SARAPIÓN, la vacuna es tu protección

Es un virus MUY CONTAGIOSO que SE TRANSMITE A TRAVÉS DE GOTITAS SUSPENDIDAS EN EL AIRE y por contacto directo con secreciones de la nariz y garganta de una persona enferma.

Acude a tu unidad de salud más cercana y ¡vacúinate!

morelos.gob.mx

MORELOS | SALUD | SERVICIOS DE SALUD

1^{ER} INFORME DE GOBIERNO MORELOS 2025 | MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR EL DEPORTE

MORELOS SE VOLVIÓ SEDE DEL ATLANTE Y EL CRUZ AZUL FEMENIL

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

morelos.gob.mx

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE



Jesús Castillo



Su clave era "Cero Dos" pero todos lo conocían simplemente como "Tacuba". Alfonso Moreno Tacuba fue uno de los veracruzanos que trabajó en el gobierno de Javier Duarte (hoy preso en el Reclusorio Norte) y que acompañó al vicealmirante Antonio Ortiz Guarneros durante los seis años que estuvo a cargo de la extinta Comisión Estatal de Seguridad (CES) de Morelos durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco.

Al concluir su encargo a finales del 2024, Moreno Tacuba dejó de residir en Morelos, pero venía con frecuencia a atender asuntos de sus múltiples bienes inmuebles que adquirió durante su estancia en tierras morelenses y a ver a sus parejas sentimentales.

Su última visita fue el pasado fin de semana. Estuvo sábado y domingo en diferentes municipios, y el lunes por la noche fue ultimado a tiros al ingresar al fraccionamiento Las Fincas, municipio de Jiutepec, en una operación en la que participaron al menos una motocicleta y un vehículo marca Tsuru.

Era teniente del Ejército Mexicano en retiro. Estuvo en el Quinto Batallón de Fuerzas Especiales en Tijuana, Baja California, donde recibió adiestramiento para combatir el narcotráfico.

Sin embargo, de acuerdo con informes de Inteligencia, también tiene su historia negra. Formó parte del grupo conocido como "Los Fieles", que eran policías de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz al servicio del crimen organizado.

La historia del comandante Tacuba

Algunos de sus elementos constituyeron una empresa y fueron proveedores del gobierno del estado, a cargo entonces de Javier Duarte, y facturaron casi 8 millones de pesos. La compañía está registrada como Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales y Seguridad Privada, S.A. de C.V., o Grupo C.A.T.S., como era promocionada en sitios de internet y redes sociales. El giro de esta sociedad es el "comercio al por mayor de artículos de capacitación y asesoría en técnicas policiales y seguridad privada". Cinco de los 10 accionistas están ligados a «Los Fieles», algunos prófugos y otros procesados.

La empresa proveía, según documentos oficiales, equipo táctico y de adiestramiento para actividades de infiltración y exfiltración, destinados para la Fuerza Especial de la Secretaría de Seguridad Pública, también conocidos como Los Fieles. Es decir, ellos mismos eran los proveedores de su grupo policiaco. El gobierno del estado de Veracruz confirmó, vía transparencia, con los folios SESCESP/0528/2018, SSP/UA/DRMSG/134/2018 y SSP/UA/RF/120/2018 de fechas 23, 26 y 28 de febrero de 2018, que dicha empresa estuvo inscrita en el catálogo de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIL-PAN) con el número 42368, de fecha 21 de mayo de 2013.

En febrero del 2018 fueron detenidos 16 policías rasos y tres ex mandos de la SSP de Veracruz, entre ellos Arturo Bermúdez Zurita, ex titular de esa dependencia, Roberto González Meza, exdirector de la Fuerza Civil y José Óscar Sánchez Tirado, exdirector de penales, acusados de desaparición forzada. Inexplicablemente no fue detenido Alfonso Moreno Tacuba, quien en ese momento tenía el nombramiento de jefe del Estado Mayor Operativo de la Fuerza Civil de Veracruz. De acuerdo con documentos oficiales, los "jarochos" que decidieron acompañar al vicealmirante Guarneros en su aventura en Morelos fueron los siguientes:

Dino Rafael Gutiérrez Hernández, director general del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública; Luis Enrique Barrios Ríos, director general de la Academia Estatal de Estudios Superiores; Juan Pablo Roldán Minero, director de la PIBA; Merary Pimentel Laines, directora de Asuntos Internos; Shalom Yesabet Prince Jiménez, directora del C5; Raúl Gómez Cruz, director general de inteligencia policial; Carlos García Cruz, coordinador operativo de seguridad pública y Alfonso Moreno Tacuba, quien llegó en 2022 como director general de Unidades Especiales y terminó como coordinador operativo de la CES.

Su clave era "cero dos", lo que llevaba implícito que por encima de él solamente estaba el "cero uno", es decir, Ortiz Guarneros. Esa jerarquía le daba facultades para hacer absolutamente todo lo que él quisiera, sin que nadie se lo discutiera, pues le daba cuentas directamente al comisionado Guarneros.

Personal de tropa recuerda varios casos en que el cero dos ordenó que se dejaran libres a personas que habían sido detenidas a bordo de vehículos con armas y/o drogas. "Una vez supuestamente detuvieron a unas personas por el área de Galerías, con armas, droga y dinero, en un vehículo que, aunque no era robado, habían reportado supuestamente por actividad sospechosa. Dicen que llegó Tacuba, revisó a los detenidos (dos masculinos) y sacó las armas, la droga y el dinero del auto, los subió a la unidad oficial en

la que iba, les dijo que los dejaran ir y se fue muy quitado de la pena", rememora un elemento.

Esa era su principal fuente de ingresos. La otra era el cobro de "moches" a sus elementos. Para trabajar con él debían de pagar hasta el 60 por ciento del bono que les otorgaba la institución a quienes desempeñaban funciones de alto riesgo, y esto lo hacía en coordinación con la jefa de Asuntos Internos, Merary Pimentel.

La mayoría de las personas provenientes de Veracruz se regresaron a ese estado cuando concluyó el sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo, tras fracasar un proyecto que

pretendía hacer que la nueva gobernadora Margarita González Saravia ratificara en el cargo a Antonio Ortiz Guarneros o dejara en su lugar al capitán Mario Vargas Santomé.

Ya con Miguel Ángel Urrutia Lozano como titular, la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realizó algunas detenciones de personas en posesión de drogas y armas. Lo que les extrañó es que los detenidos exigían ser liberados "porque le estamos pagando al Mu-

lato". Hoy se sabe que "El Mulato" y "El Cero Dos" eran la misma persona.

HASTA EL LUNES.

• jescas70@hotmail.com

UN ESCRITOR EN PROBLEMAS

Anécdota en Toluca 2 de 2

DANIEL ZETINA

Observó como esperando lo obvio, pero su mirada cruzó mi cuerpo y se perdió en la colonia, donde el hombre había entrado.

Me preguntó qué me pasaba, deduciendo que no era de ahí y algo necesitaría. Le conté que iba al tren y lo del camión. Me dijo que en algunos puntos de Tollocan no había paso para cruzar. Le pregunté cómo podría llegar seguro a mi destino.

Me dijo que me esperara, que ellos me llevarían, ya era noche y no habría otra forma. Los caminos estaban llenos de lodo y anegados, además, podía volver a llover. Me abrió la reja y entré. Me preguntó de dónde venía y le conté de la Feria del Libro.

Me miraba extrañado. Salió el otro y preguntó por mí. El primer hombre le dijo que andaba perdido y que me llevarían al tren. Sin problema, el otro me saludó amable. Salimos de ahí en su pequeña camioneta, los tres en la cabina.

«Qué bueno que nos encontraste y que te acercaste, aquí no hay taxis ni nada y a esta hora del domingo menos». La suerte, ¿verdad? Les platiqué brevemente de mis oficios, que a veces me llevan a sitios nuevos, además del cariño que le tengo a su Toluca.

En unos minutos estábamos en la estación. Les agradecí mucho y les regalé un libro. «Ya sabes que en Toluca somos buena gente, pero sí cuídate para la siguiente, buen viaje». Se fueron al siguiente cárcamo, pues con las lluvias su trabajo era de urgencia.

Una larga noche de trabajo les esperaba, pero ya tenían una nueva anécdota que contar al llegar a casa. Yo abordé al tren y llegué a Santa Fe a eso de las 10:00, ahí tomé un camión RTP hasta Paseo de la Reforma, donde tomé el metro y otra bicicleta a casa.

Después de 10 horas de salida y viaje en 13 transportes distintos llegué sano y salvo a casa. Hoy lo cuento para compartir con mis lectores, con cariño. Este 2026 volveré a la Feria del Libro de Toluca, allá nos vemos, mi gente linda. Gracias.

#danielzetinaescritor #unescritorenproblemas

danielzetinaescritor@gmail.com

CUERNAVACA SALUDABLE 2026

13 de febrero de 2026 | Ayuntamiento de Cuernavaca | De 09:00 a 14:00 hrs.

Servicios que se ofrecerán:

- Vacunas: Neumococo, COVID, Influenza, Sarampión, Rubéola, Paratoditis, Tétanos.
- Toma de Signos Vitales.
- Consultas: Nutrición, Odontología y Psicología.
- Pruebas de VIH.
- Fisioterapia.
- Servicio de Corte de Cabello.
- Taller de Primeros Auxilios.

*Dirigido a personas adultas mayores.

Municipio de Cuernavaca | www.cuernavaca.gob.mx



FRANCISCO AMADO MONTES DÍAZ

En cumplimiento al proveído emitido el veintisiete de enero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.74/2026 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otro que ha sido recabado en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.74/2026, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación COM/CONALEP/INV/76/2023, por el Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado Denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Morelos, "Por lo que respecta al desempeño de funciones del ciudadano FRANCISCO AMADO MONTES DíAZ, en su carácter de Subdirector de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos, adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, presuntamente: Omitió cumplir con sus funciones y atribuciones encomendadas como Encargado de Despacho de la Subdirección de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, toda vez que, presuntamente llevó a cabo la venta de la Camioneta marca Mazda, línea Mazda CX7 IGT 2AM, Modelo 2011, Tipo 715, con clave vehicular 0495105, 5 puertas, serie JM3ER2C5XB0383986 y número de motor L510594278 sin la autorización de la baja contable y destino final o en su caso mediante un procedimiento de venta a través de subasta pública. Por lo que, de acreditarse la autoría de Francisco Amado Montes Díaz, en la falta administrativa antes descrita, se actualiza la hipótesis prevista en los artículos 6 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; así como, la inobservancia a lo dispuesto en 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Apartado D.1.3 Disposición Final y Baja de Bienes Muebles numeral 1) del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Dirigidos

a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control; 75, 77 de la Ley de Bienes del Estado de Morelos, 93, 94, 95, 96 y 97 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 18 del Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos" Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substancial, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no esténdolo, conste que las solicita mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defendirse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le comunica a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substancialización y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.74/2026 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 27 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE MORELOS.


GRUPO HISPANO MEXICANA
 Participa el Sensible fallecimiento
 del Sr.
**JOSÉ GUILLERMO
 SÁNCHEZ
 VELÁZQUEZ**


GRUPO HISPANO MEXICANA
 Participa el Sensible fallecimiento
 del Sr.
**SR HILARIO
 GARCÍA
 AVILÉS**

SUCURSALES*Somos de Confianza!***● Hispano Mexicana Centro**

Av. Morelos No. 227
 Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
 Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● Hispano Mexicana Vista Hermosa

Av. Río Mayo No. 141
 Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
 Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Presentan la Cartilla Violeta para combatir violencia de género

» CON EL recurso se da acompañamiento jurídico y emocional a mujeres víctimas de violencia en Cuernavaca: IMC

SILVIA LOZANO VENEGAS

De acuerdo con la directora del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, Lorena Castillo Castillo, al menos seis de diez mujeres violentadas desisten de sus denuncias por temor o apego económico a sus agresores.

En conferencia de prensa, destacó que disminuyó la cifra de las mujeres que desistieron, porque antes eran ocho de cada diez, y ahora son seis las que ya no ratifican sus denuncias. Por ello, anunció el lanzamiento de la Cartilla Violeta, un recurso didáctico y práctico dirigido a mujeres en

situación de violencia que reciben atención en el Instituto, para darles el acompañamiento jurídico y emocional.

Anotó que el 80 por ciento de las mujeres que asisten lo hacen porque sufren violencia, y el 20 por ciento para recibir asesoría para un emprendimiento.

En otro tema, reveló que han atendido casos de violencia en el noviazgo por parte de mujeres desde los 14 años de edad, con denuncias que van desde empujones, hasta que se difunden sus fotos íntimas.

Dijo que estas quejas de violencia en el noviazgo las reciben en las escuelas a las que llevan talleres de prevención.

Mencionó que en lo que va de este año no han tenido ninguna queja por este tipo de violencia, pero el año pasado atendieron 25 casos desde el nivel secundaria.

LORENA CASTILLO, DIRECTORA del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, presentó la Cartilla Violeta, para fortalecer la atención a mujeres en situación de violencia.



CORTESÍA

Buscan restauranteros coordinación con Policía

» Empresarios piden vincular videocámaras con corporaciones de seguridad y reforzar rondines

HAIDEE GALICIA

Empresarios del sector restaurantero en Cuernavaca solicitaron fortalecer la coordinación con las autoridades para vincular los sistemas de videovigilancia de los establecimientos con las corporaciones de seguridad pública, además de reforzar los rondines en horarios estratégicos, con el fin de brindar mayor tranquilidad a clientes y trabajadores.

Durante una reunión del gremio, la seguridad se posicionó como uno de los principales ejes de discusión ante el impacto que la percepción de inseguridad ha tenido en la actividad económica y el cierre de diversos negocios en la capital morelense.

Javier Ortúñoz, propietario del restaurante Emilia, señaló que el sector busca trabajar de manera coordinada con las autoridades, no desde la confrontación, sino mediante propuestas concretas que permitan recuperar la confianza de los comensales.

“Lo que necesitamos es que la gente se sienta segura de salir a cenar, de convivir en familia y de disfrutar la ciudad”, afirmó.

Entre las acciones planteadas destaca la posibilidad de enlazar las cámaras de seguridad de restaurantes y hoteles a los sistemas de monitoreo oficiales, así como establecer rondines policiales en horarios de mayor afluencia, principalmente durante

comidas y cenas. El empresario reconoció que la inseguridad es un problema que afecta a diversas entidades del país, sin embargo, sostuvo que ello no debe frenar la actividad económica ni el desarrollo del sector turístico y gastronómico.

En este contexto, los restauranteros acordaron cerrar filas para fortalecer la colaboración interna y proyectar una imagen de unidad que genere mayor confianza entre visitantes locales y foráneos.

Ortúñoz admitió que la situación ha complicado la organización de eventos musicales y culturales, debido a la disminución en la asistencia, lo que repercute directamente en la rentabilidad de los negocios.

Ante este panorama, algunos establecimientos han reforzado sus propios protocolos de seguridad mediante la instalación de sistemas de videovigilancia, personal en accesos y estrategias de prevención que no afecten la experiencia de los clientes.

El empresario reiteró que el llamado es a la cohesión del gremio y a la suma de esfuerzos con las autoridades para garantizar condiciones que permitan a las familias salir con tranquilidad.

“Hoy más que competencia, necesitamos unidad para rescatar el sector y demostrar que Cuernavaca sigue siendo un lugar para convivir y disfrutar”, concluyó.

Señalan riesgo de colapso financiero por pensiones en Morelos

» Especialistas urgen reforma y diálogo institucional



CCE MORELOS

HAIDEE GALICIA

técnico sobre el impacto que tiene el pago de jubilaciones en el presupuesto estatal y municipal. Explicó que el incremento sostenido en el número de personas pensionadas ha generado una presión financiera creciente, particularmente en los ayuntamientos, cuyos presupuestos —advirtió— ya resultan insuficientes para cubrir estas obligaciones.

El investigador subrayó que el problema no sólo compromete el equilibrio financiero actual, sino que podría limitar la capacidad de inversión en infraestructura, servicios públicos y programas sociales si no se toman decisiones oportunas. Por ello, consideró indispensable abrir un diálogo formal con los Poderes Ejecutivo y Legislativo para revisar el estado real de las finanzas públicas y plantear soluciones viables.

Durante su intervención, el director del Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”, Roberto Salinas Ramírez, presentó un análisis

cialistas han advertido que la situación en la entidad se asemeja a una “bomba de tiempo”, debido al ritmo de crecimiento del gasto y la falta de reformas de fondo.

“Los empresarios en Morelos estamos preocupados por la crisis que el pago de pensiones puede generar en las finanzas públicas. De no atenderse, podría convertirse en un gasto insostenible en el corto plazo”, expresó la dirigente empresarial.

En el foro también participaron la empresaria y diputada federal Meggie Salgado; el expresidente del CCE, Antonio Sánchez Purón; y el abogado laboralista Héctor Jesús Ruvalcaba, quienes aportaron perspectivas técnicas, jurídicas y legislativas sobre posibles rutas de solución.

Los asistentes coincidieron en que el tema requiere voluntad política, responsabilidad institucional y un análisis técnico serio que permita garantizar la viabilidad financiera del estado sin vulnerar los derechos laborales adquiridos.

EMPRESARIOS Y REPRESENTANTES de organizaciones participaron en el foro “Pensiones en Morelos”, organizado por el CCE.

Capacitación transforma vidas en Jiutepec: DIF

» El Sistema DIF municipal entregó certificados a 97 personas que concluyeron cursos de capacitación en los Centros de Desarrollo Comunitario

JIUTEPEC

Con el objetivo de generar mayores oportunidades para las familias de Jiutepec, el Sistema DIF municipal entregó certificaciones a 97 personas —92 mujeres y cinco hombres— que concluyeron satisfactoriamente cursos de capacitación en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

Las y los participantes se formaron en áreas como belleza, reparación de motocicletas, confección y panadería, talleres avalados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR). Estas herramientas no sólo fortalecen sus conocimientos técnicos, sino que representan una alternativa real para el autoempleo y el fortalecimiento de la economía familiar.

Durante la entrega de constancias, la presidenta del DIF Jiutepec, Lilián Alanís Espinoza, subrayó que la capacitación es una vía para transformar vidas y brindar autonomía a quienes buscan salir adelante. Destacó además el trabajo realizado



para rescatar y reactivar tres Centros de Desarrollo Comunitario, espacios que hoy funcionan como puntos de encuentro, aprendizaje y crecimiento para la comunidad. Por su parte, la titular del ICATMOR, Verónica Morales, reconoció el compromiso del Ayuntamiento de Jiutepec por acercar opciones de formación a la ciudadanía, especialmente a mujeres que buscan

generar ingresos propios. Actualmente, el DIF Jiutepec opera Centros de Desarrollo Comunitario en las colonias Vicente Guerrero, Josefina Ortiz de Domínguez y Lomas de Chapultepec, los cuales —por instrucción del alcalde Éder Rodríguez Casillas— se mantienen en condiciones óptimas para seguir abriendo puertas al desarrollo personal y comunitario.

FGE rescata a víctima de secuestro

» **LA FISCALÍA** General del Estado también confirma indagatorias por el homicidio de funcionario de Yautepec



EL FISCAL FERNANDO
Blumenkron informó sobre la detención de tres personas implicadas en la privación ilegal de la libertad de una persona en la región oriente del estado.

MACIEL CALVO

El fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, anunció el rescate con vida de una persona que fue privada de su libertad en la región oriente, además del inicio de las investigaciones por el homicidio del director de Cultura de Yautepec, Héctor Meza Maldonado. Explicó que un operativo coordinado entre la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), autoridades estatales y federales de la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad y elementos del grupo antisecuestros permitió rescatar con vida a la víctima secuestrada, sin pago de rescate. Sin dar detalles de dónde se llevaron a cabo las acciones, salvo que fue en la región oriente,

te, precisó que durante el operativo fueron detenidas tres personas –entre ellas una menor de edad–, a quienes turnaron ante las instancias judiciales correspondientes.

Detalló que en los últimos seis meses han sido detenidas 33 personas relacionadas con el delito de secuestro y fueron resueltos al menos 14 casos, e instó a la ciudadanía a denunciar, aunque sea de forma anónima, éste y cualquier otro delito que dañe a la población. Por otra parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que inició las indagatorias para esclarecer el homicidio del titular de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Yautepec, Héctor Meza Maldonado, y reiteró su compromiso de agotar todas las líneas de investigación en torno al crimen, suscitado la noche de este miércoles 11 de febrero en la colonia Lucio Moreno.

maciel@launion.com.mx

Tardes de Cultura
ENSEMBLE VIOSNA ETERNA
“VARIACIONES SOBRE EL AMOR”

EVENTO GRATUITO

Explanada del Palacio de Cortés

22 de Febrero 6:00 pm.
2026

X f @
Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA

CONTAMOS CON :

Preparatoria

3 Años
Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTACTANOS: **777-207-04-25**

CONTACTANOS: **777-243-10-34**

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Viernes 13 de Febrero de 2026



BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

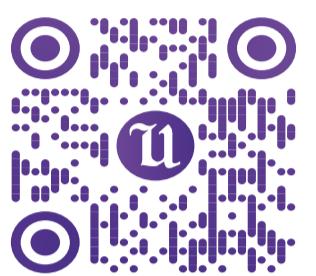
CUATRO llantas 3/4 de vida 215-55-r18 marca continental, baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

IREMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

VENTA colchón king size 190 cms. ancho por 200 cm. largo, marca simmons ortopédico Tel:777-4637738 CG



VENTA colchón king size 190 cms. ancho por 200 cm. largo, marca simmons ortopédico Tel:777-4637738 CG



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



HYUNDAI i10 2017, standard, perfectas condiciones \$122,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

MERCEDES benz c-240 2012 150,000 kms. oportunidad \$100,000 excelentes condiciones, servicios puntuales Tel:777-1196031 CG

SEAT ibiza sport 2012, standard, factura original, perfectas condiciones \$117,500 Tel:777-9910997 CG



DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG

AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rotar turno, licencia de manejo, sueldo \$1,500 semanal (inicial) y aprendiz medio tiempo y/o sábados y domingos \$1,000 semanal Tel:777-2600554 CG

CAR city busca instalador gps, buen sueldo y más capacitación Tel:777-3158032 CG

CONTRATAMOS estudiantes de electrónica para instalar gps Tel:777-2462121

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

PERSONAL de limpieza para casa y jardín, zona acapantzingo Tel:777-3225731 CG

SE solicitan practicantes para instalación de gps, capacitación incluida Tel:777-2469499 CG

SE solicita volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469502 CG



PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFRESCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



REGALO DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS



Mayores Informes 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.

*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, JAQUELINE PICHARDO OLVERA Y OTROS, denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de JOVITA GEORGINA OLVERA MARTÍNEZ, quien tuvo su último domicilio en Calle Francisco González Bocanegra No. 22, Colonia Independencia, Jiutepec Morelos y falleció el once de mayo del dos mil veinticinco, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 38/2026. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. En Jiutepec, Morelos veintisiete de enero del dos mil veintiséis.

LIC. SHEILA NIRELY DÍAZ ROSAS
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 12/2026-3, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DANIEL ALCÁNTARA AYALA Y MARÍA DE JESÚS GARCÍA RONCES también conocida como MA. DE JESÚS GARCÍA RONCES Y/O MARÍA DE JESÚS GARCÍA DE ALCÁNTARA, quienes fallecieron el veintisiete de junio de dos mil diez y doce de julio de dos mil trece y quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en CALLE OYAMELES NUMERO 4, COLONIA LOMAS DE CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 22 de Enero de 2026.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

10

notariadiez

Primera Demarcación Notarial

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 66,680 de fecha 17 de diciembre del 2025, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "... A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUFEMIO LÓPEZ GADEA, que se realiza a solicitud de la señorita MA. GUADALUPE LOPEZ PERALTA; y, B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUFEMIO LÓPEZ GADEA, que se realiza a solicitud de la señorita MA. GUADALUPE LOPEZ PERALTA, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.".

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, al 29 de diciembre del 2025.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SDGS*apgl
Exp. 20652025
ESC. 66,680

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

10

notariadiez

Primera Demarcación Notarial

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 66,644 de fecha 12 de diciembre del 2025, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "... A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ GARCÍA CONDE GONZÁLEZ, que se realiza a solicitud de la señorita DANIELA GARCIA CONDE SANCHEZ; y, B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ GARCÍA CONDE GONZÁLEZ, que se realiza a solicitud de la señorita DANIELA GARCIA CONDE SANCHEZ, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.".

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, al 29 de diciembre del 2025.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SDGS*apgl
Exp. 22482025
ESC. 66,644

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN

Al público en general, se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 447/2025-1, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL promovido por PETRA AGUILAR CARRILLO respecto del predio ubicado en CALLE SIN NOMBRE, COLONIA AQUILES SERDÁN, DENOMINADO "CAMPOS DE AVELAR" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a los bienes cuya inscripción se solicita, para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia se señalarán las ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, debiéndose notificar por conducto de la fedataria de la adscripción al promovente, a la Ministerio Público adscrita y a los colindantes con la anticipación necesaria.

AL NORTE mide 76.25 metros y colinda con ANDREA AGUILAR CARRILLO,
AL SUR mide 72.48 metros y colinda con ANABEL TORRES AGUILAR;

AL ORIENTE mide 12.50 metros y colinda con CALLE SIN NOMBRE;
AL PONIENTE mide 6.29 y 6.21 metros y colinda con AGUSTÍN AGUILAR MELÉNDEZ;

Con una superficie aproximada de 915.10 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado; así como en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. CUAUTLA, Morelos a 27 de enero de 2026
Vo. Bo.
D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCIA HIGUERA
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. ALEJANDRO ROMERO BALBUENA
SECRETARIO DE ACUERDOS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

FE DE ERRATAS

Por una omisión involuntaria, el edicto con número de expediente 487/2025-3, Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, debió publicarse el día 12 de Febrero del año en curso, Segunda publicación

Publicándose el día de hoy.



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció CONSTANTINO REIFA FLORES, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de NICOLAS REIFA VELÁZQUEZ también conocido como NICOLAS REIFA V., NICOLAS REYFA VELÁZQUEZ y NICOLAS REYFA VELASQUEZ, quien falleció el día uno de noviembre del año dos mil ocho, y tuvo su último domicilio en calle 21 de Mayo, sin número, colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Zacatepec, Morelos; expediente que se radicó bajo el número 487/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 21 de Enero de 2026.

La Secretaría de Acuerdos.

LIC. MARÍA ELENAGARCIA LUCERO.

V.O.B.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. SIBILLE VIDAL CARILLO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Segunda Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA derivado del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requeríase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Atentamente
Yo, Bo. Lic. ARELY SINAT REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Yo, Bo. Lic. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN
SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS E IVA derivado del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requeríase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

Atentamente
Yo, Bo. Lic. ARELY SINAT REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Yo, Bo. Lic. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

LIZSET ALMAZAN VILLASEÑOR
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE

En los autos del expediente 471/2024 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Lizset Almazan Villaseñor, radicado en la Tercer Secretaría del Juzgado Tercero Civil de

Primer Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, y en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la codemandada, por consiguiente, en auto de uno de octubre del dos mil veinticinco, se ordenó **emplazar** a la demandada Lizset Almazan Villaseñor por medio de **edictos** en términos del auto del veinticinco de noviembre del dos mil veinticinco, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requiérase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días** en el **Boletín Judicial** que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un **periódico** de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Estado de México.

Cuernavaca, Morelos, 28 de Noviembre del año 2025.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Lic. Ixel Ortiz Figueroa.

Tercer Secretario de Acuerdos.

Lic. Jesús Hernández García.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Jiutepec, Mor; a 16 de enero del 2026

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MARIA MAGDALENA, CARITINA, IVAN NOE Y ESTEBAN LUCIANO todos de apellidos ROJAS GUTIERREZ denuncian la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ESTEBAN LUCIANO ROJAS DOMINGUEZ, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 04/2026-2.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación "La Unión de Morelos", así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Primer Secretario de Acuerdos.
LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

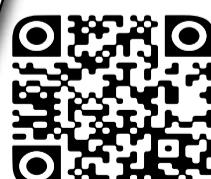
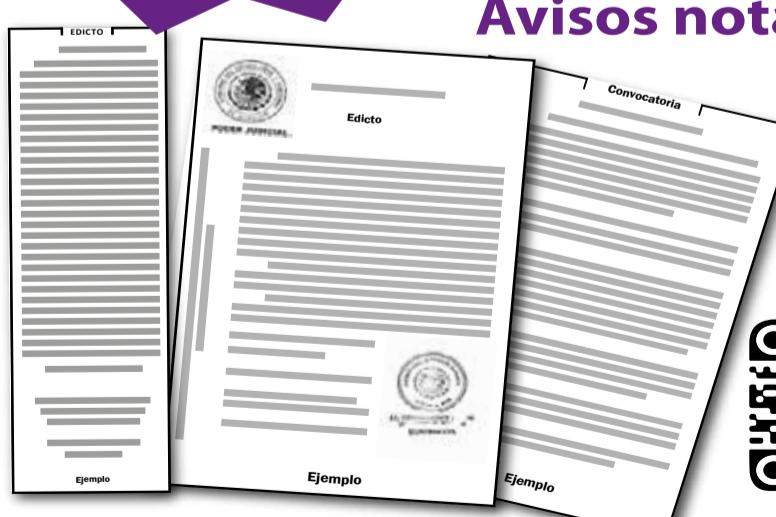
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado.

LIC. URIEL MARQUEZ LARA.

Primera Publicación

TE MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

Vibrante fin de semana en la Tercera División

» **EL ATLÉTICO** Real Morelos 27 y el Caudillos de Morelos tendrán duelos de poder a poder en la Jornada 20

MARCO AVELINO MEDINA

Complicados compromisos tienen este fin de semana los equipos patrocinados por La Unión de Morelos en la Tercera División Profesional. Tanto el Atlético Real Morelos 27 como las divisiones varonil y femenil del Caudillos de Morelos sostendrán duelos de poder a poder.

Mañana, en el estadio Moisés Galindo de Jiutepec, el Atlético Real Morelos 27, a las cuatro de la tarde, recibirá al invicto Chinelos de Yauapec como parte de la Jornada 20 del sector. Los dirigidos por Arturo Cuevas se encuentran en la posición seis del Grupo 8 de la TDP (con 36 puntos) y están obligados a ganar para no alejarse del Atlético Cuernavaca, que hoy recibe a los Mineros de Zacatepec CDMX y suma 42 puntos.

El Caudillos de Morelos varonil mañana, a las cuatro de la tarde,

se verá las caras con los Alebrijes CDMX, que actualmente son quintos generales con 37 puntos. De derrotarlos, los tlahuicas se pondrían a un punto.

Los comandados por el profesor Edson Elguea suman tres triunfos al hilo durante este 2026 y se medirán a los Alebrijes en el Colegio México Acoxpa, de la Ciudad de México.

Para el domingo, las Caudillas de Morelos recibirán al Halcones Zúñiga Soccer Club como parte de la Jornada 16 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional Femenil. Las morelenses van segundas del sector con 32 puntos y se miden al Halcones, que es quinto con 26 unidades.

Las tlahuicas deben ganar para mantener la distancia con sus más cercanas perseguidoras en busca de la liguilla, que son Tlapa FC Femenil, que suma 31 puntos, y el Deportivo JEM F.C. Femenil, con 28 unidades.

En más duelos de morelenses, hoy, a las cuatro de la tarde, el Selva Cañera visita al Iguala FC. Mañana, a las cuatro de la tarde, el Mazatepec FC recibe al Zapata FC.

MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



EL ATLÉTICO REAL Morelos 27 enfrentará, en el estadio Moisés Galindo de Jiutepec, al invicto Chinelos de Yauapec.



LAS CAUDILLAS DE Morelos recibirán al Halcones Zúñiga Soccer Club.



EL CAUDILLOS DE Morelos varonil visitará a los Alebrijes CDMX.

Buscan luchadores y boxeadores mejorías para su gremio

» Deportistas de Cuernavaca acudieron al Congreso de Morelos para gestionar mejorías en la Arena Juan Jaramillo Frikas y plantear la urgencia de contar con un recinto que alberge funciones profesionales de estas disciplinas

MARCO AVELINO MEDINA

Confirmando que la unión hace la fuerza, ayer luchadores y boxeadores de Cuernavaca sostuvieron una reunión en las instalaciones del Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de buscar mejorías para su gremio.

Una de las solicitudes hechas fue realizar el reforzamiento del ring, así como la instalación de gradas o sillas en la Arena Juan Jaramillo Frikas, ubicada en el parque Cri-Cri, junto al mercado Adolfo López Mateos, la cual cada semana celebra funciones

ROBERTO RIVAS / MARCO AVELINO MEDINA



A LA REUNIÓN asistieron leyendas y figuras de estas disciplinas, entre ellas Tania Perches, Ray Rojas, Cuauhtémoc Martínez, "Ráfaga" Moreno, Ignacio "El Tigre" Perdomo y Anubis, entre otras.

de lucha libre.

Empresas como la Fraternidad de Damián y la Alianza Nacional de Lucha Libre (ANLL) mostraron su respaldo a la Comisión de Box y Lucha Libre de Cuernavaca, encabezada por Guadalupe Monroy.

Los atletas y exdeportistas que acu-

dieron externaron la importancia de contar, en un futuro, con un recinto deportivo como lo era la Arena Isabel, la cual dejó un gran vacío para la realización de eventos de lucha libre y de box profesional en el estado. De la escena boxística estuvieron presentes escuelas como Rhinos

Team, Perches Boxing, Diablo Training y Boxfit Cuernavaca. Asimismo, acudieron atletas como Tania Perches, Ray Rojas y Cuauhtémoc Martínez, quienes se encuentran compitiendo actualmente en el box profesional; así como leyendas como "Ráfaga" Moreno, Ignacio "El Tigre"

Perdomo y Anubis, entre otros. De la Comisión de Box y Lucha Libre de Cuernavaca acudieron Sergio Peralta, coordinador general; Víctor Gómez Tapia, comisionado; así como sus jueces. Los acompañó, además, Juan Jaramillo Sánchez, presidente de la Arena Juan Jaramillo Frikas.

JUSTICIA

launion.com.mx



LA VÍCTIMA FUE asesinada a unos pasos de una tienda de abarrotes.

Fue asesinado en la colonia Nueva Santa María

» INDIVIDUOS ARROJARON a un hombre desde un automóvil y en seguida dispararon en su contra, en esa localidad de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

La madrugada del jueves, un hombre falleció al ser atacado a balazos en la colonia Nueva Santa María de Cuernavaca. De acuerdo con el reporte policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 00:16 horas sobre la calle Amate, a la altura de una tienda de abarrotes.

En este sentido, una persona se comunicó al

número de emergencias 911 para denunciar que acababa de ver un automóvil Nissan Versa de color gris, desde el cual arrojaron a un individuo y en seguida dispararon en su contra.

Por tal motivo, al lugar arribaron elementos policiales y paramédicos; sin embargo, al revisar a la víctima confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Asimismo, en la escena del crimen también fue localizada una cartulina con un mensaje. La zona fue acordonada y quedó bajo resguardo mientras personal de la Fiscalía Regional Metropolitana realizaba las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Hasta la noche de ayer, el individuo aún no había sido identificado.

Vinculan a proceso a exdirector del Filateq

» Lo acusan de haber desviado 12 mdp cuando fue tesorero de Cuautla

MACIEL CALVO

El exdirector del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo (Filateq) Dionisio Álvarez Anonales fue vinculado a proceso por el presunto desvío de más de 12 millones de pesos del presupuesto del Ayuntamiento de Cuautla cuando fungió como tesorero municipal.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), el exfuncionario fue sometido a proceso penal por los presuntos delitos de peculado agravado y ejercicio abusivo de funciones, en agravio de la comuna cuautlense, ya que cuando fungió como tesorero municipal habría desviado 12

millones de pesos recaudados por concepto de impuesto predial.

Ante los argumentos expuestos por la FECC, el juez de control vinculó a proceso al exfuncionario municipal y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria y mantuvo la medida de prisión preventiva.

En los próximos días, Álvarez Anonales tendrá que enfrentar una segunda causa penal, luego de la Fiscalía cumplimentó, el pasado 9 de febrero, una segunda orden de aprehensión en su contra mientras cumplía su medida cautelar en el penal de Atlacholoaya.

En esta segunda imputación se le acusa de los presuntos delitos de fraude específico y ejercicio abusivo de funciones, pues cuando se desempeñaba como director del Filateq vendió a una mujer un terreno en el lago de Tequesquitengo, pero cuando la víctima intentó tomar posesión, resultó que el predio ya tenía dueño. En este caso, se está en espera de la realización de la audiencia de vinculación a proceso.

maciel@launion.com.mx

Un motociclista derrapó en Tlatenchi

» Un hombre resultó lesionado durante un accidente vial en ese poblado de Jojutla; la caída ocurrió debido a que había aceite regado en la carretera

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Un hombre resultó con diversas lesiones debido a que derrapó en la motocicleta que conducía, en el poblado de Tlatenchi de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la mañana del jueves cuando alertaron a las autoridades del municipio acerca de un accidente vial ocurrido a la altura del sitio conocido como "La Cruz", en la citada comunidad. Unos minutos más tarde, paramédicos auxiliaron a un individuo de aproximadamente 30 años de edad que resultó con diversas lesiones luego de derrapó a bordo de una motocicleta de colores rojo y negro.

En seguida, esa persona fue trasladada a un hospital, donde su estado de salud se reporta fuera de peligro.

Cabe mencionar que el vehículo derrapó debido a que hay aceite regado en la carretera, desde el puente de la Preparatoria hasta "La Cruz".

Una adolescente desapareció en Yecapixtla

» Se trata de una menor de 17 años, de quien se desconoce su paradero desde hace dos días

ERIKA LÓPEZ ISLAS / YECAPIXTLA

Desde hace dos días, una adolescente es buscada debido a que desapareció luego de haber salido de su casa, en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó –a través de una ficha de búsqueda– que se trata de quien responde al nombre de Erika

Silvana Arias Ávila, de 17 años de edad.

Asimismo, se dio a conocer que la menor es de complejión robusta, mide 1.70 metros de altura alta y es de tez morena clara; como señas particulares, tiene un tatuaje en la oreja derecha y uno más en el brazo derecho.

El día que desapareció fue este miércoles 11 de febrero, en el municipio de Yecapixtla.

En esa ocasión, la adolescente tenía como vestimenta playera negra, pantalón de mezclilla azul y calzaba huaraches de color negro. Además portaba una bolsa de color negro.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Erika Silvana Arias Ávila todavía era desconocido.



Folio: ALBAMOR/24/2026



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

FECHAS:	SEXO:	ESTADO:
EDAD: 17	MUJER	MEXICANA
RAZÓN:	1.70 METROS	
COMPLEJION:	ROBUSTA	
TEZ:	MORENA CLARA	
OJOS:	IGUALES, PESTILLAS POSITIVAS, CHIAS PUBLICADAS	
CABELLO:	NEGRO, LACIO, A LA ALTAIRINA DEL HOMBRE	
VESTIMENTA:	PLAYA NEGRA, USA PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL CLARO, HUARACHES NEGROS, BOLSA DE MANO NEGRA, MARCA GUERRA, CADENA DE ORO CON DUE DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, ARETES CON FIGURA DE FLOR (PEQUEÑOS)	
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE DE UNA ROSA, LADO DERECHO DE LA OREJA, TATUAJE EN BRAZO DERECHO SÍGILAS: RHEM	
FECHA DE LA ÚLTIMA VEZ QUE FUE VISTA:	11 DE FEBRERO DE 2026	
LUGAR DE LOS HECHOS:	YECAPIXTLA, MORELOS	
POLVO ÓSMICO DE IDENTIFICACIÓN:	10H452061-BCH-4514-BDDE-1F29A2006163	
La información aquí contenida es difusión comunitaria para finos de informar y concientizar, en términos de lo establecido en la legislación aplicable. Su difusión con fines distintos no está autorizada.		
Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:		
ZONA NOR OCCIDENTE: 777 450 4478	ZONA METROPOLITANA: 777 460 0893 / 777 109 1248	ZONA ORIENTE: 777 460 0893

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

ZONA NOR OCCIDENTE: 777 450 4478 ZONA METROPOLITANA: 777 460 0893 / 777 109 1248 ZONA ORIENTE: 777 460 0893

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policía Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89	Policía Ministerial Estatal 777 329-15-00	Policía Preventiva Estatal
Policía Preventiva Metropolitana	Bomberos de Cuernavaca	Protección Civil de Cuernavaca
Centro de Control Emergencias Civiles 777 319-38-66	Policía Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25	Policía Preventiva de Temixco 777 326-93-85
Bomberos de Temixco 777 385-12-98	Policía Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23	Policía Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
Cruz Roja Emergencias	C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951	ERUM 777 329-11-36
Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24		

911

EMERGENCIAS

FUE ASESINADO EN LA COLONIA NUEVA SANTA MARÍA

» Individuos arrojaron a un hombre desde un automóvil y en seguida dispararon en su contra, en esa localidad de Cuernavaca

P14



La Unión DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 13
FEBRERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,427

HOY
SOLEADO



MAX
30
MIN
15
MAX
30
MIN
14

MAÑANA
SOLEADO



MATAN A PAREJA

» CON DISPAROS y huellas de tortura, una mujer y un hombre fueron encontrados sin vida en la colonia San Martín del poblado de Tetelilla

P15 LAS VÍCTIMAS FUERON localizadas en la avenida Jonacatepec, la mañana del jueves.



ATACAN A DOS HOMBRES EN UNA VULCANIZADORA

» Un individuo falleció y otro resultó herido al ser agredidos a balazos en un taller de reparación de llantas, en la colonia Adolfo López Mateos de Yecapixtla



ACRIBILLAN A CHOFER DE PIPA EN YAUTEPEC

» A bordo de un camión, un hombre fue privado de la vida a tiros en la colonia Itzamatitlán; los homicidas huyeron en una motocicleta

UNA ADOLESCENTE DESAPARECIÓ EN YECAPIXTLA

» Se trata de una menor de 17 años, de quien se desconoce su paradero desde hace dos días

P14



ABANDONAN UN CADÁVER EN TETELENGO

» Con huellas de violencia y envuelto en bolsas, un hombre fue encontrado sin vida en esa localidad del municipio de Cuautla

P15

VINCULAN A PROCESO A EXDIRECTOR DEL FILATEQ

» Lo acusan de haber desviado 12 mdp cuando fue tesorero de Cuautla

P14